

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0266

FECHA: 25-Jun-2019

SUMINISTRANTE: JORGE ALBERTO CALDERON AREVALO

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES QUE OFRECE LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, LICDA. ALEXANDRA HILL, EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DE ITALIA Y PARA HONRAR EL FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR LEÓN KALENGA.  SEGÚN DETALLE: 1- ARREGLO FLORAL, ELABORADO CON LIRIOS, ROSAS, CLAVEL, GERBERA, SOLDADO, 60 CMS. DE ANCHO Y 75 CMS. DE ALTO. POR UN MONTO DE \$50.00.  1- ARREGLO FLORAL, ELABORADO CON LIRIOS, ROSAS, CLAVEL, HORTENSIAS, MONTECASINO, 60 CMS. DE ANCHO Y 75 CMS. DE ALTO. A UN PRECIO DE \$75.00.	125.00000	125.00000	2019-0369
			\$ 125.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTICINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además la Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam. Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario Vale: 18187

DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI